

DECRETO N° 047

Por medio del cual se realiza una modificación en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Sopo de la actual vigencia y se aclara el Decreto 035 de 2018

EL ALCALDE MUNICIPAL

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas Artículo 77 del Decreto 111 de 1996 Acuerdo 25 de 2008, Artículo 49 del Acuerdo 007 de 2017 y...

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo 007 de 2017 se expidió el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Sopo para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
2. Que el Artículo 8 inciso segundo de la Ley 819 de 2003 establece que en el evento en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con el lleno de los requisitos legales al cierre de la vigencia fiscal y su perfeccionamiento se efectuó en la vigencia fiscal siguiente el gasto se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia previo los ajustes presupuestales correspondientes.
3. Que La Personera del Municipio solicita un traslado a los rubros “Cesantías”, “Interés de Cesantías” y “Asociación de Personerías de Cundinamarca”.
4. Que la Secretaria de la Personería certifica que existe disponibilidad en el rubro “Capacitación” conforme certificación que se adjunta y hace parte integral del presente acto administrativo.
5. Que en el considerando número 4 del Decreto 035 de 2018 se cometió un error involuntario en el valor de la certificación de la Secretaria de Hacienda.

En merito de lo anterior.

DECRETA:

Artículo Primero: contracreditese el Presupuesto de gastos para la vigencia 2018 por valor de **CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PÉSO M/CTE (\$469.529.00)** Conforme el siguiente detalle:

ID. Presupuestal	CONCEPTO	VALOR
	SECCION PERSONERIA MUNICIPAL	
0102 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	469,529.00
0102 - 1 - 2	GASTOS GENERALES	469,529.00
0102 - 1 - 2 1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	469,529.00
0102 - 1 - 2 1 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	469,529.00
0102 - 1 - 2 1 2 8 - 01	Capacitacion	469,529.00
	TOTAL CONTRACREDITO	469,529.00



Certificado No. GP-CER313326

Certificado No. SC-CER313325

Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopó, Cundinamarca
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co



Seguridad y Prosperidad



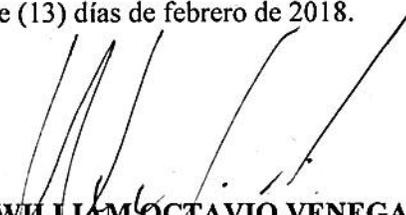
Alcaldía Municipal

Artículo Segundo. Acredítese el Presupuesto de gastos para la vigencia 2018 por valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PÉSO M/CTE (\$469.529.00) Conforme el siguiente detalle

ID. Presupuestal	CONCEPTO	VALOR
	SECCION PERSONERIA MUNICIPAL	
0102 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	469,529.00
0102 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	301,029.00
0102 - 1 - 1 1	GASTOS DE ADMINISTRACION	301,029.00
0102 - 1 - 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	301,029.00
0102 - 1 - 1 1 3 1 - 01	Cesantías	268,775.00
0102 - 1 - 1 1 3 2 - 01	Intereses a las Cesantías	32,254.00
0102 - 1 - 3	TRANSFERENCIAS	168,500.00
0102 - 1 - 3 2	OTRAS TRANSFERENCIAS	168,500.00
0102 - 1 - 3 2 6	Asociacion de peersonerias de Cundinamarca	168,500.00
	TOTAL CREDITO	469,529.00

Artículo Tercero: Aclárese el numeral 4 de los considerandos del Decreto 035 de 2018 debiendo quedar así: "Que la Secretaria de Hacienda certifica que al cierre de la vigencia fiscal 2017 se estableció un superávit por la suma de ocho mil quinientos sesenta y cuatro millones novecientos treinta y seis mil quinientos cuatro pesos m/cte (\$8.564.936.504.00) recursos que pueden ser adicionados al Presupuesto de la actual vigencia fiscal."

Dado en Sopo a los trece (13) días de febrero de 2018.


WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMIREZ
Alcalde Municipal



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopo, Cundinamarca
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co



P.M.S. OF. 081 – 18

Por favor al responder citar el número que precede

Sopó, Jueves 01 de Febrero de 2018

Doctor
WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMIREZ
ALCALDE MUNICIPAL SOPO
Alcaldía Municipal Sopó, Cundinamarca

ASUNTO: Solicitud Traslados presupuestales

Respetado Doctor,

De manera atenta solicito hacer las siguientes modificaciones en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la Personería Municipal de Sopó, para la vigencia 2018

Traslado No. 1

RUBRO	DENOMINACION	SALDO DISPONIBLE	APROPIADO	CONTRA CREDITO	CREDITO	SALDO RUBRO
0102-1-2128-01	CAPACITACION	\$ 1,895,950	\$ 1,279,996	\$ 469,529	\$ -	\$ 810,467
0102-1-1131-01	CESANTIAS		\$ 11,331,626		\$ 268,775	\$ 11,600,401
0102-1-1132-01	INTERESES DE CESANTIAS		\$ 1,316,286		\$ 32,254	\$ 1,348,540
0102-1-326-01	ASOCIACION DE PERSONERIAS DE CUNDINAMARCA		\$ 612,500		\$ 168,500	\$ 781,000
TOTAL.....		\$ 1,895,950		\$ 469,529	\$ 469,529	

Agradezco su atención y colaboración.

Cordial saludo,


ASTRID MADELEINE SEPÚLVEDA CRUZ
Personera Municipal

Elaboró: Jessenia Abril Pedraza
Auxiliar Administrativo

Decreto 0047
del 13 Feb





**PERSONERÍA
MUNICIPAL DE SOPÓ**
¡Garantiza tus derechos!

NIT. 832.003.365-5

P.M.S. OF. 080-18

**LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL
DE SOPÓ CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que de acuerdo a revisión hecha al Presupuesto de la Personería Municipal de Sopó para la vigencia 2018, se ve la necesidad de hacer las siguientes modificaciones:

Traslado No. 1

RUBRO	DENOMINACION	LDO DISPONIBLE	APROPIADO	CONTRA CREDITO	CREDITO	SALDO RUBRO
0102-1-2128-01	CAPACITACION	\$ 1,895,950	\$ 1,279,996	\$ 469,529	\$ -	\$ 810,467
0102-1-1131-01	CESANTIAS		\$ 11,331,626		\$ 268,775	\$ 11,600,401
0102-1-1132-01	INTERESES DE CESANTIAS		\$ 1,316,286		\$ 32,254	\$ 1,348,540
0102-1-326-01	ASOCIACION DE PERSONERIAS DE CUNDINAMARCA		\$ 612,500		\$ 168,500	\$ 781,000
TOTAL.....		\$ 1,895,950		\$ 469,529	\$ 469,529	

La presente se expide a los 01 días del mes de Febrero de 2018.


ASTRID JESSENIA ABRIL PEDRAZA
Auxiliar Administrativo

Calle 4 3-23 Oficina 206 Centro Comercial y Administrativo Simón Bolívar
e-mail: personeria@sopo-cundinamarca.gov.co
Teléfono: (091) 857 23 87
Sopó - Cundinamarca





**PERSONERÍA
MUNICIPAL DE SOPÓ**
¡Garantiza tus derechos!

NIT. 832.003.365-5

**MUNICIPIO DE SOPÓ CUNDINAMARCA
PERSONERIA**

Nit. 832003365-5

DISPONIBILIDAD 007

01 DE FEBRERO DE 2018

LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOPÓ CUNDINAMARCA, CONFORME A LAS FUNCIONES ORDENADAS EN EL ACUERDO 027 DE DICIEMBRE 6 DE 2.013 Y RESOLUCIÓN INTERNA 053 DE MAYO 15 DE 2.014,

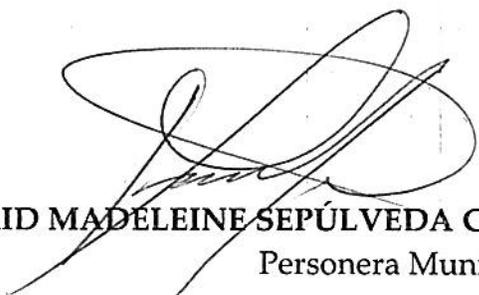
CERTIFICA

Que en los rubros:

RUBRO	DENOMINACION	SALDO DISPONIBLE	APROPIADO	CONTRA CREDITO	CREDITO	SALDO RUBRO
0102-1-2128-01	CAPACITACION	\$ 1,895,950	\$ 1,279,996	\$ 469,529	\$ -	\$ 810,467
0102-1-1131-01	CESANTIAS		\$ 11,331,626		\$ 268,775	\$ 11,600,401
0102-1-1132-01	INTERESES DE CESANTIAS		\$ 1,316,286		\$ 32,254	\$ 1,348,540
0102-1-326-01	ASOCIACION DE PERSONERIAS DE CUNDINAMARCA		\$ 612,500		\$ 168,500	\$ 781,000
TOTAL.....		\$ 1,895,950		\$ 469,529	\$ 469,529	

CONCEPTO: Modificación 1 en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de Funcionamiento de la Personería Municipal de Sopó para la Vigencia Fiscal del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.


ASTRID JESSENIA ABRIL PEDRAZA
Auxiliar Administrativo


Vo. Bo. **ASTRID MADELEINE SEPÚLVEDA CRUZ**
Personera Municipal